

Sumilla: Descargo al escrito N° 1830458 presentado por el señor Lorenzo Burga Caballero

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS:

MINERA LA ZANJA SRL, con RUC 20507975977, inscrita en la partida N° 11663193 del Registro de Personas Jurídicas de la oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. Carlos Villarán 790, Urb. Santa Catalina, La Victoria debidamente representada por el Ing. Luis De La Cruz Rengifo, según poder inscrito en el Asiento C00001 de la partida N° 11663192 con referencia al levantamiento de observaciones del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero La Zanja, ante usted nos presentamos y decimos lo siguiente:

Que, habiendo sido notificados de las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero La Zanja, el cual incluye el escrito N° 1830458 presentado por el señor Lorenzo Burga Caballero, según el cual informa sobre la anotación de su demanda en el proceso judicial iniciado contra Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. por nulidad de acto jurídico, con respecto a la adquisición de predios sobre el área que es ocupada por el proyecto minero La Zanja, nos presentamos ante su Despacho dentro del plazo legal conferido, para pronunciarnos al respecto.

Conforme a ello, presentamos copia del Escrito de Descargo (Anexo K), a la oposición presentada por el Señor Lorenzo Enrique Burga Caballero, conforme al cual acreditamos fehacientemente, el carácter infundado de la oposición presentada por el señor Burga Caballero y solicitamos a su Despacho, que emita la declaración correspondiente de desestimación de dicha oposición.

POR TANTO:

Solicitamos tenga a bien considerar lo señalado en el presente documento.

Lima, viernes 9 de enero del 2009